

## Convocatoria para la Antología de Distopía.

### Objetivo:

La editorial Lexagrama convoca a escritores mexicanos o residentes de México a participar en la creación de una antología de cuentos de distopía. Buscamos relatos que exploren temas de futuro incierto, sociedades colapsadas y la condición humana en escenarios extremos.

### Bases de la Convocatoria:

- 1. Participantes:** La convocatoria está abierta a personas que radiquen en México, sin importar su nacionalidad o edad.
- 2. Temática:** Los cuentos deben pertenecer al género de distopía y explorar temas relacionados con futuros posibles, sociedades alternativas y la condición humana en escenarios extremos.
- 3. Extensión:** Los cuentos deben tener una extensión de 3 a 8 cuartillas.
- 4. Originalidad:** Los cuentos deben ser de creación 100% original.
- 5. Idioma:** Los cuentos deben ser escritos en español en un 90% de estos, permitiendo el uso de anglicismos u otros idiomas o dialectos para nombres propios, lugares o creaciones ficticias

### Proceso de Selección:

- 1. Recepción de obras:** Los autores deben enviar sus cuentos en formato digital (exclusivamente en documento de Word) con los siguientes requisitos:
  - Márgenes de 2.5 cm
  - Fuente Arial 12
- 2. Evaluación:** Un comité editorial seleccionará los cuentos que mejor se ajusten a la temática y los criterios de calidad establecidos.

**3. Publicación:** Los cuentos seleccionados serán publicados en formato físico, en un libro cuya extensión será de 120 a 150 páginas en papel bond ahuesado, pasta blanda con solapas, tamaño media carta.

#### **Derechos de Autor:**

- Los autores conservarán, en todo momento, los derechos intelectuales y de autor de sus obras y podrán distribuirlas o publicarlas en otros formatos sin ninguna restricción.
- La editorial Lexagrama no solicitará los derechos exclusivos de la obra, lo que significa que los autores podrán seguir disponiendo de sus obras libremente como se señala en el punto anterior.
- La editorial Lexagrama solicitará a los autores seleccionados la firma de un contrato de distribución, mediante el cual la editorial adquirirá la autorización de distribución de la obra para su publicación en la antología y en los medios digitales o físicos que se detallen al momento de la realización de la misma.

#### **Pautas para los Autores:**

- Los autores deben asegurarse de que sus textos sean 100% originales y que no infrinjan los derechos de autor de terceros.
- Los autores deben proporcionar información de contacto precisa y actualizada, tales como: teléfono de contacto y redes sociales.

#### **Fechas de recepción de los cuentos:**

**Del 11 de julio de 2025 al 5 de agosto de 2025**

## Formato de Envío:

- Los cuentos deben ser enviados en formato digital (documento de Word) a la siguiente dirección de correo:

[soyescritor@lexagrama.com](mailto:soyescritor@lexagrama.com)

- En el asunto deberás incluir tu nombre y entidad en la que radicas.